

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2811

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 16 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Campañas** de información y prevención del síndrome urémico hemolítico relacionado con la bacteria *sistémico coli* (Eceh). Implementación. **Vilariño**. (3.324-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado José Vilariño, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga implementar campañas de información y prevención sobre la bacteria *Escherichia coli* (Eceh); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos pertinentes, por la vía y forma que corresponda, implemente campañas de información y prevención del síndrome urémico hemolítico relacionado con la bacteria *Escherichia coli* (Eceh).

Sala de la comisión, 1 de noviembre de 2011.

*Antonio A. Morante. – Agustín A. Portela.
– Cynthia L. Hotton. – María V. Linares.
– María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad. –
Francisco J. Fortuna. – Nora G. Iturraspe.*

– Claudio R. Lozano. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Marta G. Michetti. – Héctor H. Piemonte. – Sergio D. Pinto. – María C. Regazzoni. – María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado José Vilariño, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga implementar campañas de información y prevención sobre la bacteria *Escherichia coli* (Eceh). Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Antonio A. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, por la vía y forma que corresponda, implemente campañas de información y prevención sobre la bacteria *Escherichia coli* (Eceh), a fin de alertar a la población ante el brote epidémico desatado en Europa.

José A. Vilariño.